

INTELIGENCIA ARTIFICIAL:

EXPERTOS ANALIZAN LOS AVANCES Y DESAFÍOS DE CHILE EN SU DESPEGUE

Según el Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (ILIA) 2024, realizado por la Cepal y el Centro Nacional de Inteligencia Artificial (CENIA), Chile encabeza el indicador en la categoría "país pionero", con 73 puntos (de un máximo de 100). En esta medición, el país destaca por sus esfuerzos en ámbitos como infraestructura tecnológica, desarrollo de talento humano especializado, productividad científica en inteligencia artificial (IA) y capacidad de innovación, con tecnologías y productos basados en IA.

La jefa de estudios de CENIA, Antonia Moreno, subraya que Chile ha avanzado en la implementación de tecnologías basadas en la IA en diversos sectores de la economía y de la sociedad en general. "Un papel importante ha jugado la continuidad que hemos tenido en materia de institucionalidad en torno a esta tecnología, con una Política Nacional de IA que ha permitido avanzar de manera coordinada y estratégica en su impulso, definiendo e implementando acciones que reporten a ello, como la formación de capital humano avanzado, la infraestructura habilitante y la promoción de una regulación y definición de marcos éticos clave", explica.

Para el presidente de la Mesa de IA de ACTI, Thierry de Saint Pierre, el hecho de que Chile encabece por segundo año consecutivo el ILIA no es casualidad, sino el reflejo de un ecosistema que ha avanzado en conectividad, talento digital y colaboración intersectorial, lo que, a su juicio, se refleja en la ya mencionada política (lanzada en 2021), el Comité Interministerial en IA y la creación de centros especializados como el CENIA, los que serían ejemplos claros de una visión estratégica que ha fijado un rumbo claro hacia la consolidación tecnológica.

"Ahora, el desafío es pasar del diseño a la ejecución a gran escala. Para profundizar este liderazgo necesitamos invertir más en capacidades propias —modelos adaptados a nuestra realidad, datos entrenados en español, formación técnica en regiones— y fomentar alianzas con la industria para aplicar la IA en sectores productivos. La soberanía tecnológica solo se logrará articulando políticas públicas claras,

73%
DE LAS EMPRESAS
EN CHILE INCORPORA
IA EN SUS PROCESOS,
AUNQUE EN
DIFERENTES NIVELES
DE IMPLEMENTACIÓN,
SEGÚN UN ESTUDIO DE
ESE BUSINESS SCHOOL.

inversión privada robusta y una formación integral del talento", asegura el presidente de la Mesa de IA de ACTI.

La CEO de AIJourney, Bárbara Pantoja, concuerda en que Chile tiene hoy una oportunidad estratégica para posicionarse como líder regional en adopción de IA. "Puede especializarse en sectores clave como energía, agroindustria, salud y logística; aprovechar el nearshoring digital para exportar servicios y talento; y convertirse en referente en regulación ética de IA en América Latina", indica, y complementa que el ecosistema público-privado del país le permite escalar soluciones innovadoras, siempre que apueste por una hoja de ruta clara, inversión en capital humano y modelos de adopción tecnológica estructurados y medibles.

Regulaciones

Hace un par de semanas, la Comisión de Futuro, Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Cámara de Diputados despachó el proyecto de ley del Gobierno que regula los sistemas de inteligencia artificial (IA) y el siguiente paso será discusión en la Comisión de

Hacienda.

Según la socia y líder del área de tecnología y protección de datos de Alessandri Abogados, Macarena Gatica, es fundamental contar con regulaciones con incentivos claros, como ocurre en Argentina con la Ley de Conocimiento, que contempla un régimen de promoción para este tipo de actividades económicas y beneficios como invariabilidad tributaria por 10 años o reducción de impuestos, entre otros.

Sin embargo, Gatica alerta que es igualmente importante evitar normas que produzcan efectos contrarios: "La evolución de estos sistemas es rápida y una legislación podría transformarse en obsoleta e inefficiente", dice, y recomienda analizar lo ocurrido en la Unión Europea. "Si seguimos el estándar del RGPD (Reglamento General de Protección de Datos de la UE) para nuestra regulación de datos personales y el AI Act (2024), también debiéramos seguir las revisiones y cuestionamientos que hoy se hacen de estos, al considerarse como parte de los fundamentos de la falta de competitividad de Europa frente al desarrollo tecnológico de Estados Unidos", advierte.